

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.



TERCER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

D. FERNANDO ASENSIO MUÑOZ

QUE MURIÓ EN BÉJAR EL DIA 19 DE JUNIO DE 1910

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Felisa López Muñoz; sus hijos D. Vicente y D. Nicolás, doña Felisa y D. Marino; sus hermanos, hermano político, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos que le enco-
munden a Dios.

Todas las misas, que se celebren el jueves próximo, 19 del corriente, de siete a doce, en la iglesia de San Juan, Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Exmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Coria, Santander, Salamanca y Ciudad-Rodrigo han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Los debates parlamentarios y la voz de los católicos tradicionalistas

Primero Senante, luego Mella, se han levantado en el Congreso a terciar en el último debate político.

Senante, primero, como haciendo oficios de precursor; luego Mella, elevando su voz por encima de todos los discursos, saltando victorioso por sobre todas las pequeñeces de la actual política.

Primero habló Senante, y la prensa liberal, aún de la extrema izquierda, aún la más apartada de las ideas del orador integrista, ha hecho justicia a éste.

Ni uno de sus periódicos ha señalado en el elocuente discurso de Senante una frase siquiera indicadora de pasiones bastardas.

Han acusado a Senante ¡honrosísima acusación! de sus amores ardientes a la fe y a las sanas costumbres de nuestros siglos de grandeza nacional; pero ni una palabra reveladora de aficiones a la laguna Estigia o a contemplar impasible a los que en aquellas cenagosas aguas navegan.

Senante ha protestado contra los que surcan esa laguna y contra los que desde la orilla contemplan inactivos el espectáculo, aun cuando a destiempo hayan puesto el grito en el cielo.

Senante habló primero, luego Mella.

El inmenso, el coloso, el incomparable Mella, confirmó lo que había dicho Senante: con mayor elocuencia, si, por más que Senante estuvo elocuente, pero por los mismos móviles, con idénticos fines, levantó su voz soberana el tribuno tradicionalista.

Y, cuando su voz esplendorosa, desgranada en párrafos sublimes, recorría los bancos del hemicírculo y llenaba el espacio todo de la Cámara, semejaba impetuoso torrente, que descendía de lo alto, y bajaba al valle, y recorría toda la tierra, y arrastraba en confuso montón hombres, costumbres, pasiones, ideas, régimen, instituciones: sólo quedaba el arca salvadora, flotando sobre las

aguas y llevando dentro de su seno la patria y las españolas tradiciones, navegando siempre con rumbo a la estrella del Norte, a la Iglesia Católica.

Ese fué el discurso magnífico de Mella; y semejante apareció la oración de Senante.

Y, en uno y en otro, ni una vez, ni en broma siquiera, hicieron indicaciones de pedir nada.

Nada hablaron de poder, ni de mando, ni de empleos, ni de presupuestos; sólo salieron de sus labios frases enardecidas en el amor a la Patria, a la España católica, a la nación ilustre por su fe, por sus conquistas, por su poderío; a la España, trono de la Virgen María y peana de la Cruz.

Esos son y de esa manera han hablado los diputados católicos tradicionalistas.

Si su voz fuera escuchada, si sus consejos fueran atendidos, si fuera practicada, su doctrina ¡cuán venturosa sería esta nación, esclava y víctima hace un siglo de los liberales de todas las castas!

X.

EL CRISTO DE LA CALAVERA

LEYENDA TOLEDANA

Reinaba en Castilla el rey D. Juan I y celebrábase sus bodas con la princesa doña Beatriz, hija del rey D. Fernando I de Portugal y sucesora de aquel reino, según lo pactado en un tratado internacional.

Tan fausto acontecimiento proporcionaba al pueblo y a la nobleza motivos de alegría exteriorizada en fiestas, torneos, toros y cañas en Zocodover, danzas y pantomimas en las calles y plazas, y todo era júbilo en la gran Toledo.

Una noche se verificaba un espléndido sarao en los suntuosos salones del Alcázar, por los cuales discurría lo más selecto de la aristocracia, en próceres, señores feudales, damas y caballeros ataviados con lujo deslumbrador.

Allá, en uno de los ángulos de aquellas soberbias estancias, aparecía sentada, en artístico sitial

mudejar, la figura de la dama más gentil y más ricamente vestida y alhajada que había en toda la corte.

Tal era doña Inés de Tordecillas.

Vefasela en la ocasión a que nos referimos rodeada de galanes que a porfía disputábanse el honor de elogiar sus bellas prendas.

Pero entre todos se distinguían dos gallardos y apuestos donceles de la más linajuda nobleza toledana: don Alonso Carrillo y D. Lope de Sandoval.

Ella, indiferente con unos, sonriente con otros, y atenta con todos, aceptaba y agradecía aquella lluvia de lisonjas, hasta que, bien por cansancio o bien por hacerse más interesante, levantóse ceremoniosamente, y, al ponerse en pie, dejó caer como al descuido uno de sus guantes.

Abalanzáronse a él para levantarlo de la alfombra y devolvérselo todos los caballeros que la rodeaban, pero no lograron asirlo sino D. Alonso y don Lope, cada uno por un extremo.

Levantáronse ambos tirando de la presa con mano convulsiva y dirigiéndose sinistras miradas.

—¡Soltadlo!—dijo D. Lope con voz airada.

—¡Soltadlo vos—respondió D. Alonso—o de lo contrario os cortaré esa mano!

—¡Mirad no sea yo el que os lo haga soltar con la vida!—replicó D. Lope empuñando con la otra mano el pomo de su daga.

Todos los circustantes se agruparon hacia el sitio de la querrela, produciéndose la consiguiente confusión.

El rey no tardó en apercibirse de aquel inusitado movimiento, acudiendo al grupo, y, enterado del suceso, alzó su voz y dirigiéndose a los dos rivales les dice:

—¿Cómo en mi palacio y casi en mi presencia os encuentro en tal guisa? Venga ese guante y catad non vayades a caer en mi real desagrado por aqueste desacato.

Entrambos adversarios bajan los ojos y dejan tomar por la augusta mano el perfumado guante, que el rey entrega a su dueña diciendo:

—Tomadlo, doña Inés, y curad otra vegada de non dejarlo caer entre caballeros, que vos lo puedan devolver manchado de sangre.

Terminado el sarao sin más incidentes, fueron retirándose los cortesanos a sus respectivos domicilios, a través de las tortuosas calles, alumbradas por linternas y hachones, que portaban sus pajes y escuderos.

Cuando ya se perdieron en las sombras todos aquellos alegres grupos, y quedaron las calles en el más completo silencio y obscuridad, dos hombres, embozados en luengas capas, avanzaban casi a tientas por Zocodover.

—¿A dónde iremos a dirimir nuestra contienda?—dijo uno.

—A donde haya una luz que nos alumbre y terreno suficiente para revolvernos—contestó el otro.

Y, tropezón por aquí, y traspies por allá, fueron recorriendo calles y callejones, hasta que, después de andar, y subir y bajar cuestras, llegaron a divisar una luz a lo lejos.

Dirigiéndose a ella, vislumbraron la figura de un humilde farolillo, que pendía ante una hornacina, dentro de la cual aparecía un Crucifijo, que tenía a sus pies una tétrica calavera.

—Este es el lugar, que Dios nos deparó, y poniéndolo a El por testigo sois en batalla—dijo Lope, arrojando al suelo su capa y desvainando su espada, haciendo lo propio D. Alonso.

Pusiéronse en guardia; mas, al cruzar los aceros, de súbito apagóse la luz.

—¡Malhadado viento, que así nos deja en tinieblas!—exclamó don Alonso.

Y, al separar las hojas, volvióse entonces automáticamente a encender la luz.

—¡Ea, en guardia!—gritó D. Lope.

Y, al caer en ella, volvióse a apagar el farol.

Vuelta a separar las toledanas, y vuelta la luz a encenderse, cuando, a la tercera vez de cruzarlas, oyóse una voz, que dijo:

—¡Eso jamás ante Mí!

Los dos contendientes quedaron inmóviles y aterrados, y cayeron de hinojos, mudos por la terrible emoción.

Pasados algunos instantes, balbuceó D. Lope:

—Dios nos reprende.

—Así es—contestó D. Alonso—y, ante El, os ofrezco paz y volver a nuestra amistad antigua y nunca interrumpida.

—¡Sea así!—replicó D. Lope—Venid a mis brazos y termine para siempre nuestra discordia.

Y, así diciendo, se estrecharon fraternalmente, conmovidos y reconciliados.

—Con palabra ya de amigo, os propongo, mi querido don Lope, que nos olvidemos de doña Inés y de sus veleidades, y no volvamos a poner jamás nuestros ojos en ella.

—Aceptado—respondió don Alonso—y marchemos tranquilos a nuestros hogares.

Despidiéronse del Santo Cristo con devota plegaria, demandando su perdón, y, cogidos del brazo, emprendieron su marcha.

Al llegar a las inmediaciones de la casa de doña Inés detuviéronse sorprendidos.

Por todos los aljimeces altos y rejas bajas veíanse luces en las habitaciones, cosa desacostumbrada en aquellas altas horas de la noche; movimiento inusitado de personas; la puerta principal abierta; alumbrado el zaguán, y criados que entraban y salían presurosos.

¿Qué había ocurrido?

Algo grave e inesperado debía de ser.

Acercáronse los dos caballeros y, dirigiéndose a un lacayo que a la puerta estaba, le interrogaron qué acontecimiento era el que ocasionaba aquella agitación.

—¡Tristísimo es el suceso! La hija de nuestro amo, doña Inés, dama de S. A. la reina, acaba de fallecer, y todo es tribulación y llanto en esta casa. Parece ser, según cuentan, que, en el sarao de esta noche en el Alcázar, fué severamente reprendida la señora por el rey primero y por la reina después; le dió sofocación muy grande, y, sintiéndose indispueta, pidió permiso a SS. AA. para retirarse; lo hizo antes que nadie, y ya la trajimos en litera bastante mala. El señor mandó en seguida por el médico, éste por el cirujano, la sangraron, avisamos corriendo al confesor y luego a la Santa Unción, y hará cosa de una hora que ha expirado.

—¿Habéis oído, D. Alonso? ¡Terrible coincidencia! En esos mismos momentos queríamos nosotros matarnos por ella de una manera sacrilega.

—¡Ah! don Lope, el corazón me lo decía, cuando el Santo Crucifijo nos ordenó que cesáramos en nuestro desafío, y yo, arrepentido, le pedía perdón. Al levantar la cabeza, mis ojos se fijaron en la calavera, que tenía a sus pies, y no sé lo que sentí, pero me dije a mí mismo: a esto viene a parar la humana hermosura y gentileza; tal vez dentro de poco será así la de doña Inés, pues una cara hermosa no es más que una calavera bien vestida.

A los pocos meses de este luctuoso acontecimiento, don Lope de Sandoval y don Alonso Carrillo sucumbían heroicamente en la desgraciada batalla de Aljubarrota, luchando con denuedo, en defensa de los legítimos derechos de la reina doña Beatriz a la corona de Portugal, usurpada por el bastardo Maestre de Avis.

Ejercicios de tiro de Artillería de montaña en nuestra sierra

Por real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 28 de mayo último, se ha dispuesto que, para el curso de Artillería de montaña, que ha de organizarse en el presente año, se tengan presente las bases, que en la misma real orden se hallan, de las cuales publicamos las que siguen:

1.^a Los ejercicios de tiro tendrán lugar en el campo eventual de Béjar, dando comienzo el día 10 de septiembre, para terminar antes del 30 del mismo mes.

2.^a Realizarán los ejercicios una batería del segundo regimiento de Montaña y otra del tercero. Las referidas baterías concurrirán organizadas con su primer escalón.

3.^a Asistirán a los ejercicios, por cada uno de los cuatro regimientos de montaña, un teniente coronel o comandante y un capitán por el regimiento mixto, el comandante del grupo de montaña y un capitán perteneciente a la batería del mismo; por los dos grupos mixtos, los jefes de éstos y un capitán por cada uno de ellos; un teniente por cada una de las baterías sueltas y el profesor de tiro de la Academia de Artillería.

4.^a Para la designación de los jefes y oficiales, que hayan de concurrir al curso, los capitanes generales y comandantes principales de las plazas de Ceuta y Melilla remitirán las propuestas a este Ministerio antes del 1.^o de julio.

8.^a Concurrirán como servicios auxiliares, por cada una de las baterías, un cabo, 16 artilleros y además 8 mulos embastados que quedarán afectos al servicio de blancos; dos tiros de seis caballos para el proyector, que serán designados por el comandante general de Artillería de la primera región; de la brigada de tropas de Sanidad Militar cuatro cargas de artolas y el personal correspondiente, y de la séptima región una sección de uno de los regimientos de Caballería.

Dice también la referida real orden:

«Asímismo es la voluntad de S. M. aprobar la distribución del crédito de 38.170 pesetas, consignado por real orden de 15 de abril próximo pasado, el programa presentado por la primera sección de la Escuela Central de Tiro y el pedido de municiones consistentes en 60 granadas ordinarias, 880 de metralla y 180 rompedoras.»

Conforme a la misma vendrán a Béjar a dichos ejercicios: un general, 12 jefes y 29 oficiales; 22 sargentos y obreros y 388 cabos y soldados; caballos y mulos 260.

Para realizar estudios de preparación de dichos ejercicios, llegaron hace unos días a nuestra ciudad el comandante don Eliceo Loriga y Parra y los capitanes don Eduardo Ufer y Vidal y don Enrique Mautón y Suárez, todos de la 1.^a sección (Artillería) de la Escuela Central de Tiro, con un sargento, tres cabos y doce soldados artilleros.

RAZON Y FE

Sumario del núm. CXLII.—Junio de 1913

Crítica literaria sobre el primer libro de Samuel, cc. I-VII, por A. Fernández.—España en Marruecos (continuación), por P. Hernández.—¿Puede admitirse en los cuerpos color formal?, por F. Marxuach.—Programa político-religioso del señor Conde de Romanones, por P. Villada.—Los poetas que se fueron y los que llegan (continuación), por C. Eguía Ruiz.—Una obra benéfico-social notable, por N. Noguera.—Instintos y costumbres de las arañas, por P. Franganillo.—El XXIV Congreso Eucarístico internacional, por E. Ugarte de Ercilla.—Boletín Canónico: S. C. del S. Oficio: Sobre el treintenario y Altares Gregorianos (continuación).—S. C. de los Sacramentos: Sobre la Misa, el bautismo y la comunión de los enfermos (comentario).—Las nuevas Rúbricas (comentario, continuación), por J. B. Ferreres.—Examen de libros: Filosofía de la belleza, por P. Villada.—Filosofía y teología del modernismo, por A. Pérez Goyena.—Noticias bibliográficas, (véase la página 2.^a de la cubierta).—Noticias generales: Roma, España, Colombia, La Argentina, Uruguay, Malta, Portugal, Francia, Bélgica, Balkanes, Filipinas, China, por A. Pérez Goyena.—Obras recibidas en la Redacción.

LA DISOLUCIÓN DE LA CONJUNCIÓN

Copiamos de nuestro querido colega «El Siglo Futuro», de Madrid:

Como estaba pronosticado por los doctores, la «accidentalidad de las formas de gobierno» ha sido al fin accidente mortal para la señora Conjunción.

Anoche (el martes) falleció políticamente de un derrame seroso *melquita-azcariti-galdosino*.

La prensa publica hoy la esquela funeral y la noticia de haber sido embalsamado el cadáver por don Rodrigo y el practicante Pablo, el cual (el cadáver) si aún permanece insepulto es por no haberse decidido aún si ha de descansar en el panteón de *España Nueva* o en la fosa común de *El Socialista*.

El caso es que ya no hay *Conjunción* entre los republicanos-socialistas y los señores don Melquiades, don Gumersindo y don Benito, que, en recuerdo de la finadas relaciones, la quedan sus respectivos *gorros*.

El caso es que don Melquiades puede verse ministro.

Y don Gumersindo presidente de la Cámara popular.

Y don Benito corrigiendo otra vez *el estilo*, que es su especialidad, en la Comisión correspondiente.

¡Vaya un *cine*!

¿Qué cómo ocurrió el «hecho»?

En una reunión del Comité de Conjunción en la que por mayoría se desaprobaron las últimas declaraciones de D. Melquiades Alvarez en el Congreso.

Después ha acaecido lo que dice la siguiente nota:

«Reunida la minoría de Conjunción republicano-socialista para tratar de la situación creada por el acuerdo del Comité, mostraron su conformidad con el mismo los señores Iglesias (D. Pablo), Salvatella, Soriano y Castroví, y su disconformidad con dicho acuerdo los señores Azcárate, Pérez Galdós, Alvarez (D. Melquiades), Pedregal, Zulueta (D. J.), Caballé, Lamana, Miró y Zulueta (don Luis).

«El señor Montes Sierra se reserva su libertad de acción hasta consultar a sus representados.

«Como consecuencia de esto, queda disuelta, en la forma en que estaba constituida, la minoría parlamentaria de Conjunción.»

Y ha escrito Nakens:

«¿Que en qué pensé al leer los últimos discursos de Lerroux, Azcárate y Alvarez?

«Pensé en los muchos detenidos en su marcha, arrinconados en su carrera, alejados de su patria; y en los hogares fríos, y en las esposas escuálidas, y en los hijos anémicos.

«Pensé en la legión de descendientes de los que, por mantenerse puros y ostentar orgullosos el nombre de republicanos, sacrificaron hacienda, posición, amistades; descendientes que, al ver los ejemplos dados hoy por quienes se alzaron sobre los hombros de sus padres, dudarán de si la consecuencia es una virtud y el sacrificio un deber.»

Bueno es que se sepa lo que «piensa» el «pensador.»

Y mejor qué pensarán los que, jaleados por el «pensador», y por los otros, poner el hombro para que se aleen los a quienes se alude en los precedentes pensamientos.

¡Cuántos cacharros rotos se hubiera ahorrado y ahorraría pagar el pueblo incauto, escabel de cofistas y verbosos!

Hernias y deformidades

ORTOPÉDICO EN BÉJAR

Don J. Aznar Franco, antiguo y reputado ortopédico, recibirá consultas en *Salamanca*, en el Hotel Términus, el día 17 de junio corriente, y, en BÉJAR, en la *Fonda de España*, el 18 del mismo, de diez a una y de tres a seis, para los que padezcan de *hernias* (quebraduras) y toda clase de desviaciones y deformidades.

Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura de de las *hernias* y en muchos casos la curación absoluta como lo acreditan 15 años de éxitos.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo, *aparatos* especiales para las imperfecciones de las *piernas y de los pies, fajas* contra la obesidad, etc.

Primera casa en España en la especialidad de *piernas artificiales*.

Sección de bragueros a precios económicos.

Casa en Barcelona: Carders, 44.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 12 de junio de 1913

Principia a las once menos veinte minutos de la mañana, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia del teniente señor Aparicio, los síndicos señores Anaya y Hernández Santos y los concejales señores Rodríguez Gómez, Mayoral, Gonzalez Clemente, Cascón y González Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Invitación de la Comisión permanente de la Diputación provincial para que este Ayuntamiento se ponga al corriente en sus deudas con aquella.

Se acuerda contestar que se enviará alguna cantidad y pedir que se equipare a esta corporación municipal con la de Salamanca en cuanto a las facilidades para efectuar el pago del contingente.

La Junta de profesores de la Escuela Industrial pide fondos para premios en metálico en la Enseñanza artística de la mujer.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Eloy Hernández

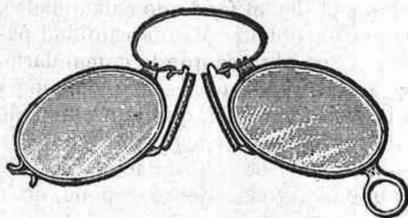
Escultor-Tallista

Pone en conocimiento del público que ha abierto su taller en la calle de Sánchez Ocaña, 53.

Se hace toda clase de talla, en varios estilos, como cope-tes, entrepaños, marcos, adornos, cómodas etc. etc., a precios sumamente económicos.

Especialidad en Escultura Religiosa.

RELOJERÍA Y ÓPTICA



DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

Unico depósito en Béjar del reloj «Cyrus», de forma mundial, *precisión absoluta*, el más elegante y ventajoso.

Las piezas, que componen el reloj «Cyrus», se construyen con máquinas de la más moderna técnica y el montaje está hecho por los más expertos artistas.

Relojes de todas clases y marcas: Longines, Omega, Moeris, Roskopf y otros.

Clase especial en relojes de níquel fabricados especialmente para esta casa con cajas fuertes y de asombroso resultado por su perfecta marcha.

Óptica: Lentes, gafas, monturas y cuantos artículos son propios de la óptica.

Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores.

Composturas y ventas garantizadas con la seriedad que tiene acostumbrada.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BEJAR

Comercio de drogas

— DE —

Manuel Anaya Punte

Drogas industriales, productos químicos y todo lo concerniente al extenso ramo de droguería general.

Pinturas, esmaltes, sosas, legías, barnices, brochas, pinceles, termómetros, graduadores, etc.

Calle de Mansilla, 35.—BÉJAR



GRAN LIQUIDACION

LA CASA **MANUEL ROMERO** (MANOLILLO)

liquida 600 cortes de traje de lanilla para caballero, a mitad de su precio, para la temporada de verano.

¡Ojo!: No comprar sin visitar antes esta casa.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

Interesantes ofertas que hace a su clientela el almacenista

RAFAEL CALZADA

Cerveza, tipo Pilsen de la acreditada marca Mahou a 0'25 pesetas botella de 1½ litro devolviendo el casco envase.

Sidra Champagne, de las marcas más renombradas a 1'25 ptas. botella y 0'75 ptas. la media botella.

Vermout, de la marca Ciurano, legítimo de Torino, a 2'50 ptas botella de litro

Quesos, de bola y nata, tiernos, frescos, recientes, de Holanda, a 3 pesetas kilógramo.

Las mejores marcas, las clases más selectas y los precios más baratos para los innumerables artículos que trabaja esta casa, entre ellos, aceitunas aceites, de Sierra-Gata, arroces, cafés, cacao, chocolates, conservas de todas clases, bacalao de Escocia y Noruega, galletas, jabones, jarabes para refrescos, licores, pastas para sopa, thé, tócin y vinos.



GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	{	1901.—Ptas. 198.680.428
	}	1911.— » 262.639.118

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 700.822.250

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
y Oficinas en: Bilbao: Gran Vía, 18.
Málaga: Marqués de Larios, 4.
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.
Inspector en la Provincia de Salamanca
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____